

EL DIARIO COLOR

CONCEPCIÓN

1975



económicos

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras Mayor Cuarta Concepción, se presentan: ALBERTO DURAN ALVIAL, Dilegado Jefe del de la Corporación de Mejoramiento Urbano—Concepción, arquitecto, domiciliado en Concepción, calle Jenglo 184, 3er piso, en nombre y representación dicha institución; y

ANTENAS TV MULTIBATALLA Y PRECOCIDA. Modificada por 18.000, Garantizado resultados, Alameda 747, entre Maipo y Carrera,

CHEROS VIBRADOS. Bull-Dozer, ¡Compare precios! Calidad, presentación, Consolados, Pono 23117, Castellón 1270,



Ascensos en Carabineros

En una ceremonia interna, que tuvo lugar en la tarde de ayer, fue realizado el cambio de distintivos para un grupo de suboficiales de dotación de la Quinta Comisaría de Carabineros, que fueran ascendidos en fecha reciente, por disposición de la Dirección General de la Institución.

El acto fue realizado en el patio de la Cuarta Comisaría de esta ciudad y estuvo presidido por el comisario subrogante de la Quinta Comisaría, capitán Luis Gajardo Arenas y por el subcomisario subrogante de Chiguayante, teniente Luis Puentes Aránguiz.

Los funcionarios que en el día de ayer recibieron sus nuevas presillas son: los cabos 1° Oscar Rubén Sagredo Sepúlveda y Hermógenes Rivas García, los que fueron ascendidos al grado de sargento 2°.

Por su parte, recibieron sus distintivos de cabo 1° el cabo 2° José Mario Carrasco Silva y el de cabo 2°, el carabinero Graciano del Carmen Hidalgo Baltherra.

En la ceremonia estuvieron presentes oficiales y personal de las 4° y 5° Comisarias, quienes congratularon a los funcionarios ascendidos por este nuevo e importante paso dado dentro de su carrera institucional. Dichas felicitaciones, a nombre de la Jefatura Máxima de la institución policial, les fueron entregadas por el capitán Luis Gajardo, quien les instó a cumplir sus funciones en forma eficiente y responsable, como lo han sabido hacer hasta el momento, permitiendo así mantener el buen prestigio del uniforme que llevan puesto.

Asumió Nuevo Prefecto de Carabineros

El cargo de Prefecto Jefe de Carabineros de Concepción, asumió ayer el Teniente Coronel Hugo Riveros Campos, quien es Prefecto Tercer Jefe de dicha repartición policial. El Comandante Riveros reemplaza en la jefatura al Coronel Jorge Francisco Lizama Martínez, quien hace uso de su feriado legal y desempeñaba el cargo como subrogante del titular, Coronel Benjamín Bustos Lagos.

Se informó que el Coronel Bustos Lagos, asumirá en propiedad el cargo de Segundo Jefe de la Cuarta Zona de Inspección Concepción.

El Coronel Bustos, que se desempeñaba como Prefecto Jefe de Carabineros de Concepción, había sido destinado por la superioridad del servicio a Valdivia pero, posteriormente, la misma Dirección General modificó esa destinación y dispuso que, a contar del primero de febrero, pasara desde la plana mayor de la Prefectura de Concepción, a la plana mayor de la Cuarta Zona de Inspección Concepción, con la calidad de Segundo Jefe.

El Coronel Benjamín Bustos se encuentra en la actualidad en Santiago participando en un curso especial. Sus nuevas funciones las asumirá aproximadamente en diez días más, según se informó en círculos oficiales de Carabineros.

Por otra parte se anunció que el Coronel Jorge Francisco Lizama, al regreso de sus vacaciones legales, será destinado al cargo de Jefe de la Prefectura de Talcahuano del Cuerpo Policial.

48 Sindicatos Deben Aclarar su Situación

Fue dado a conocer ayer la lista de sindicatos que se encuentran inactivos en el Departamento de Concepción y que deben reactualizar sus directivas antes del 28 de febrero próximo, ya que de otra forma se someterán al trámite de liquidación de las respectivas personalidades jurídicas.

Para entrar en actividad los miembros de este sindicato o un delegado deben acercarse a la Inspección del Trabajo, para recibir instrucciones acerca de la forma en que deben designarse los nuevos directores conforme a las estipulaciones del Decreto Ley N° 198 del 1° de diciembre de 1973.

Los sindicatos que se encuentran en esta situación son:

A.- Sindicatos profesionales

1.- Sind. Prof. de Empleados Linotipistas y afines de la provincia de Concepción. Inactivo desde 6-8-71. 2.- Sind. Prof. de Mecánicos, Aydes, y Mayordomos de la Sección Hilandería y Bobinadoras de Tejidos Caupolicán Chiguayante, 1-7-66. 3.- Sind. Prof. de Capataces y Maestros Mayores de Fanaloza-Penco. 14-7-67. 4.- Sind. Prof. de Comerciantes Detallistas de la Provin-

cia de Concepción. 17-8-73. 5.- Sind. Prof. de Comerciantes en Casimires y Ramos Similares de la Provincia de Concepción. 22-10-71. 6.- Sind. Prof. Instaladores Electricistas Autorizados de la Provincia de Concepción. 3-12-72. 7.- Sind. Prof. de EE.PP. de Tiendas y Trajes Confecciones y Paqueterías de Concepción. 9-8-73. 8.- Sind. Prof. de EE.PP. del Banco Nacional del Trabajo de las Provincias de Concepción y Bío Bío. 10-8-73. 9.- Sind. Prof. de Obreros de Bombas, Servicentros y Estaciones de Servicios de la Prov. de Concepción. 11-9-73. 10.- Sindicato Prof. de Soldadores Eléctricos de la Provincia de Concepción. 30-7-67. 11.- Sind. Prof. de Pintores de la Prov. de Concepción. 30-9-72. 12.- Sind. Prof. de Obreros de la Construcción de la Firma Magri y Hepner de la Prov. de Concepción, junio de 1967. 13.- Sind. Prof. de EE.PP. de la Cía. Molinera Sta. Rosa Chile S.A. de la Pfov. de Concepción. 15-10-70. 14.- Sind. Prof. de Visitadores de Médicos y Viajantes de Laboratorios de la Provincias de O'Higgins a Chiloé. 13-11-72. 15.- Sind. Prof. de Obreros de Tintorerías y Lavanderías de la Provincia de Concepción. 30-5-74. 16.- Sind. Prof. de Obreros de la Construcción del Departamento de Concepción. 11-9-73. 17.- Sind. Prof. de EE.PP. y Obreros del Colegio Concepción. 23-8-69. 18.- Sind. Prof. de Obreros de la Construcción de la Empresa Balco S.A. de la Provincia de Concepción. 21-8-70. 19.- Sind. Prof. de Choferes de la Línea Concepción-Hualpencillo 23-3-73. 20.- Sind. Prof. de Peluqueros, Peinadoras, Pedicuros y Actividades Conexas de Peluquerías y salones de Belleza de la Provincia de Concepción. 5-9-73. 21.- Sind. Prof. de EE.PP. y Administrativos y Supervisores de la Fca. Nacional de Loza de Penco Sociedad Anónima 27-11-72. 22.- Sind. Prof. de EE.PP. y OO. del Banco de Concepción Provincia de Concepción. 3-9-72. 23.- Sind. Prof. de EE.PP. de Singer Sewing Machine Co. de Concepción. 24-2-68. 24.- Sind. Prof. de OO. Mueblistas de la Prov. de Concepción. 18-6-73. 25.- Sind. Prof. de Obreros de Reparadoras de Calzado de Concepción. 22-1-69. 26.- Sind. Prof. de Choferes e-Inspectores de la Línea de Taxibuses Paicavi -Puchacay, Palomares de Concepción. 26-7-73. 27.- Sind. Prof. de Agentes de Comercio Exterior de las Provs. de Concepción, Nuble, Bío Bío, y Arauco. 22-5-72. 28.- Sind. Prof. de EE.PP. y OO. de la Proveedora de Gas Licuado y Artefactos Progas S.A. Prov. Concepción, Julio 1973. 29.- Sind. Prof. de Periodistas de la Prov. de Concepción. 24-1-73. 30.- Sind. Prof. de Vendedores Establecidos de Diarios y Revistas de la Prov. de Concepción. 5-2-71. 31.- Sind. Prof. de Obreros Textiles de la Provincia de Concepción. 1-10-71. 32.- Sind. Prof. de Comerciantes en Baratos Estacionados en la Vía Pública de Concepción. Septiembre 1973. 33.- Sind. Prof. de Obreros de la Empresa Constructora Wimpey y Co. Ltda. de la Prov. de Concepción. Septiembre 1971. 34.- Sind. Prof. de Manipuladores de Alimentos de Concesionarios de DD. CC. del Estado de Talca a Cantin, Dic. 1972. 35.- Sind. Prof. de Choferes de la Movilización Colectiva Particular de la Provincia de Concepción. Sep. 1973. 36.- Sind. Prof. de EE.PP. y OO. de la Sociedad Comercial e Industrial Distribuidora de Carnes Ltda. SOCODICAL, Agosto 1972. 37.- Sind. Prof. de Ingenieros Docentes Investigadores de la Universidad de Concepción. 15-6-73. 38.- Sind. Prof. de EE.PP. y OO. del Banco Español Chile de la Prov. de Concepción. 16-8-73. 39.- Sind. Prof. de Comerciantes Establecidos de la Galería Alessandri de Concepción. 12-11-74. 40.- Sind. Prof. de Choferes e

EL DIARIO COLOR
Concepción
Miércoles 05. 02. 1974.

48 SINDICATOS... (viene de la 1.ra)

PASA A LA PAG. 4

Inspectores de la Línea de Taxibuses Concepción Chiguayante, 15-Dic. 74.

B.- SINDICATOS INDUSTRIALES:

1.- Sind. Ind. Zonal de la Cía. General de Electricidad Industrial de las Provs. de Concepción y Bío Bío. 17-7-69. 2.- Sind. Ind. Fundición y Maestranza Austral S.A. Lirquén. 27-10-71. 3.- Sind. Ind. Gas Licuado Biogás Ltda. Concepción. 7-6-71. 4.- Sind. Ind. Aserradero de la Soc. Agríc. y Forestal Santa Rosa Ltda. de la Provincia de Concepción. 20-9-66.

C.- Sindicatos o Federaciones Agrícolas de Trabajadores y Empleadores:

1.- Federación de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Los Valientes de la Concepción", Prov. Concepción. 11-9-73. 2.- Sind. Empleadores Agríc. de Comuna de Hualqui. 11-4-72. 3.- Fed. de Sind. de Empleadores Agríc. "Alberto Matthe Schilling" de la Prov. de Concepción. 11-12-69. 4.- Sind. Empleadores Agríc. "Domingo Ortiz de Rozas" de la Comuna de Florida. 7-5-69.

ASUMIO NUEVO COMANDANTE EN JEFE DE LA II ZONA NAVAL

GOBERNADOR SUBROGANTE

señor Gobernador Provincial de Concepción,

Asumió en calidad de suplente la Gobernación del Departamento de Talcahuano el Coronel de Carabineros Mario Carrasco Riquelme, en reemplazo del titular, capitán de Navío, Fernando Carrasco Herrera, quien hace uso de su período legal.

La resolución número 72 de la Gobernación se refiere a la trasmutación del mando en los siguientes términos:

—VISTOS: Que por méritos insinuados debiere suscribirse del Departamento de Talcahuano, y con la autorización del

RESUELTO:

Designar a contar desde el 3 de febrero del presente año, y hasta mientras dure su ausencia y en el carácter de suplente, Gobernador del Departamento de Talcahuano, al Coronel de Carabineros don Mario Carrasco Riquelme.

Audite y comunique. Fernando Carrasco Herrera, Capitán de Navío 1M, Gobernador de Talcahuano. José Felipe Martínez Silva, secretario abogado.

17 yates llegarán en el "Imperial"

Diecisiete yates vienen a bordo de la moderna "Imperial" que llegará el 5 de febrero próximo proveniente de Nueva York.

Dijo el
Nuevo
Jefe
Naval:

Esos yates vienen con motivo temporal y con destino a la Federación de Yachting de Chile que está preparando un torneo internacional. El "Imperial" de la CSAN trae 1.000 toneladas de carga, general entre las de carga general entre las de carga.

Talcahuano, Miércoles 5 de febrero de 1970.

EL DIARIO QUE INFLUYE POSITIVAMENTE EN SUS LECTORES

EL DIARIO COLOR

"Seguiremos en Tareas de Gobierno y de Apoyo al Desarrollo de la Región"

En la Plaza de Los Héroes, ubicada dentro del recinto naval, tuvo lugar la masada de ayer, la ceremonia de trasmutación del mando de la Jefatura de la Segunda Zona Naval Talcahuano, en que asumió el Capitán de Navío Christian Sotomayor Pizarro, ante Antonio Costa Bobadilla, Comandante en Jefe de la II Zona Naval Talcahuano, y el Comandante de la Octava Brigada del Bío Bío, don Almirante Costa Bobadilla.

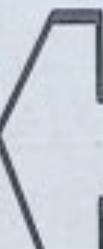
El Comandante en Jefe de la II Zona Naval Talcahuano, don Almirante Costa Bobadilla, expresó al momento de entregar el mando, su profundo agradecimiento al Comandante en Jefe de la II Zona Naval Talcahuano, don Almirante Costa Bobadilla, por su gestión y su ejemplo.

PALABRAS DE DESPEDIDA

El Comandante en Jefe de la II Zona Naval Talcahuano, don Almirante Costa Bobadilla, expresó al momento de entregar el mando, su profundo agradecimiento al Comandante en Jefe de la II Zona Naval Talcahuano, don Almirante Costa Bobadilla, por su gestión y su ejemplo.

Luego señaló: "En aquella oportunidad, recibí las expresiones de mucha simpatía y confianza por parte de la II Zona Naval Talcahuano, en el momento en que ambos cumplíamos con sus deberes en las importantes misiones que debíamos cumplir."

Los ALTOS JEFES navales, Christian Sotomayor y Antonio Costa, en el momento en que ambos cumplían con sus deberes en las importantes misiones que debíamos cumplir."



PAGINA PORTAÑÑA

EL CAPITAN DE Navío, y nuevo comandante en jefe de la II Zona Naval, Christian Sotomayor Pizarro, en un momento de su recepción, con el Comandante en Jefe de la II Zona Naval, don Almirante Costa Bobadilla, asistido por el Comandante en Jefe de la III División de Ejército, Nilo Pinedo Baxton.

Jubilados Aclaran Modificación de Decreto 420

La Asociación General de Jubilados, Visados y Montepíos de las FF.AA. de Talcahuano, se hace un deber informar a sus miembros de las modificaciones hechas al Decreto Supremo N° 420 de 4 de agosto de 1974 y que se refieren con el Reglamento de Especialidades.

Cualquier consulta sobre esta materia se puede hacer directamente en la Secretaría General, en el edificio de la Marina y que la institución se encuentra en total rectitud.

La modificación antes mencionada dice: "El personal de montepíos en retiro, que no posea el título respectivo y sus hijos menores de montepío ten gran derecho a subvención por especialidad, siempre que acrediten lo abas de desahogado en ella, mediante certificación extendida por la Dirección del personal respectiva."

En la visita del vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, General (R) Sr. Raúl Poblete Vergara.

El lunes 3, visitó la Secretaría de la Caja en este puerto, el Sr. Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, General (R) Sr. Raúl Poblete Vergara.

En esta oportunidad, el Sr. Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, General (R) Sr. Raúl Poblete Vergara, se reunió con el personal en retiro.

La Asociación General de Jubilados, Visados y Montepíos de las FF.AA. de Talcahuano, se hace un deber informar a sus miembros de las modificaciones hechas al Decreto Supremo N° 420 de 4 de agosto de 1974 y que se refieren con el Reglamento de Especialidades.

Cualquier consulta sobre esta materia se puede hacer directamente en la Secretaría General, en el edificio de la Marina y que la institución se encuentra en total rectitud.

La modificación antes mencionada dice: "El personal de montepíos en retiro, que no posea el título respectivo y sus hijos menores de montepío ten gran derecho a subvención por especialidad, siempre que acrediten lo abas de desahogado en ella, mediante certificación extendida por la Dirección del personal respectiva."

En la visita del vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, General (R) Sr. Raúl Poblete Vergara.

El lunes 3, visitó la Secretaría de la Caja en este puerto, el Sr. Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, General (R) Sr. Raúl Poblete Vergara.

Viernes 7 de Febrero de 1975

Resumen Nacional

ASILADOS

SANTIAGO (SOPESUR). Ciento cuarenta personas permanecen en calidad de asiladas en las Embajadas de Italia, Colombia, Venezuela, Arabia y Costa Rica.

La información la proporcionó el subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Enrique Valdés Puga. Indicó que en la de Italia permanecen 59 personas que cuentan con sus respectivos salvoconductos, entretanto, otros siete adultos esperan idéntico documento para poder salir del país.

Además, el subsecretario informó que para la sede diplomática colombiana se han concedido siete salvoconductos en los últimos días. En este mismo recinto, señaló, quedan 24 asilados que esperan sus salvoconductos para viajar al exterior.

Estas últimas personas forman parte del grupo que ingresó este fin de semana a la Embajada de Colombia.

Por otra parte, se informó que en la sede venezolana hay veintiocho personas que tienen sus salvoconductos a su disposición.

Por último, el subsecretario declaró que en la Embajada de Arabia hay dos personas con salvoconductos disponibles y que en la de Costa Rica, queda sólo una que también tiene este documento a su disposición.

Deducción de MacNamara Contradice a Kissinger

WASHINGTON, 6 (AP) (Por Ary Moleon).- El presidente del Banco Mundial Robert S. MacNamara dijo hoy que los países en desarrollo se están beneficiando de la nueva riqueza adquirida por los productores de petróleo mucho más de lo que admite el mundo industrial.

MacNamara elogió a Venezuela y los países árabes que han canalizado en menos de un año unos doce mil millones de dólares para el desarrollo del Tercer Mundo, cifra que jamás fue alcanzada en un lapso similar por los métodos tradicionales de la asistencia.

Señaló que no es correcto buscar sólo en los nuevos costos petroleros las razones de la crisis financiera internacional que, según él, se origina también en los desequilibrios internos de los países más poderosos de la tierra.

MacNamara asumió así una posición contraria a la del secretario de Estado Henry A. Kissinger que preconiza una reducción de los precios del petróleo como fundamental para la normalización de la situación financiera internacional.

En una entrevista de una hora en la cadena educativa de televisión señaló que "los precios del petróleo subieron en momentos en que se desarrollaban otros factores y constituye solo un aspecto de un problema". "El petróleo es solo una de ellas".

MacNamara dijo que "la prosperidad sin precedentes del mundo industrial intensificó la demanda a un punto que no pudo satisfacer la capacidad de producción disponible estimulando el aumento de los precios que es donde está la principal razón de la inflación global".

Señaló que al ocurrir ese fenómeno "los países industrializados comenzaron a adoptar medidas que condujeron a una depresión económica con lo cual las posibilidades de exportación de los países en desarrollo comenzaron a disminuir".

MacNamara dijo que al mismo tiempo se desataba una gran sequía sobre partes del África y casi toda el Asia que condujo a una crisis en la producción agrícola que desató el aumento de los precios de los alimentos.

MacNamara dijo que la crisis actual no se debe exclusivamente a la situación petrolera sino que es "un paquete de adversidades".

P. 7

Disuelven Sindicatos En Receso

Cumpliendo con lo dispuesto por las leyes del trabajo se ha iniciado el trámite de disolución de diversos sindicatos, gestión que se acentuará el 28 de este mes con los organismos sindicales inactivos.

La lista de sindicatos en esta situación y que perderán su personalidad jurídica y se disolverán la encabeza el Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Talcahuano. Como causal se invoca la reducción de socios y por mantenerse en receso por más de un año.

En un caso semejante se encuentran los sindicatos Industrial Manuel García Muñoz, empresa contratista de la plantación de parques y jardines de Talcahuano. Como causal se invoca la paralización definitiva de faenas y cierre de la firma desde 1971.

El Sindicato Industrial de la firma contratista de Construcciones y Mantenimiento de la CAP S. A. Patricio Smidt W., de Talcahuano. Como causa se expone la paralización total y definitiva de actividades desde febrero de 1973 ha-

biendo pasado su personal a desempeñarse en la empresa ESI.

Afectado por el mismo trámite se encuentra el Sindicato Industrial de Química del Sur S. A. Fábrica de Productos Químicos de Talcahuano; la causa es la reducción de socios del sindicato a menos de 25 que es lo legal y mantenerse en receso por un período superior a un año.

El trámite de solución de sindicatos lo solicitan las respectivas inspecciones del Trabajo, luego se envía a la Dirección del Trabajo que lo pasa al Ministerio donde se nombra un liquidador.

Por su parte, para los sindicatos agrícolas la Inspección solicita su disolución por razones legales al Juzgado del Trabajo que corresponda conforme a la ley 16.625. En este último caso se encuentran en estudio la disolución del Sindicato Agrícola Unidad Campesina de Talcahuano exponiéndose como causal la reducción de socios y el Sindicato de Empleados Agrícolas "Hualpén" de Talcahuano por la misma causal del anterior.

Miércoles 26 de Febrero de 1975.

Ministro Léniz Entregó Informe a Miembro de ONU

SANTIAGO (ORBE).— Un completo informe sobre la realidad económica chilena dio a conocer el ministro de Economía, Fernando Léniz, al subsecretario de las Naciones Unidas, Bradford Morse. El secretario de estado informó posteriormente a los periodistas que el personero internacional se mostró especialmente interesado en conocer la forma como Chile está enfrentando la crisis internacional y el por qué de la asistencia financiera que está solicitando nuestro país a diversos organismos crediticios. Explicó Morse que su visita tiene carácter netamente informativo y que la cumple por encargo del secretario general de la ONU.

Con respecto al viaje que inicia hoy a Nueva York, el ministro Léniz informó que durante los días jueves y viernes se reunirá con ejecutivos de Business International y representantes de otras empresas interesadas en efectuar in-

mo el fondo monetario que otorgarían créditos al país, Léniz dijo que "es el paso preliminar para el financiamiento de Chile. Es alentador y ha coronado con éxito la misión del ministro Causas".

RENEGOCIACION

Con respecto a la renegociación de la deuda externa, informó que el ministro Raúl Sáez ya ha tomado contactos preliminares, afirmando que la renegociación estriba en conceder una prórroga para el servicio correspondiente a 1975.

DESEMPLEO

Refiriéndose a la situación del desempleo, señaló: "En la medida que aumenten los ingresos del cobre, lo suplamos con créditos e inversiones o un incremento de las exportaciones, en esa medida la disminución de actividades irá desapareciendo".

Asimismo, informó que en breve se pondrá en prác-

10 mil y quince mil desocupados en proyectos específicos a cargo de las municipalidades y en estrecho contacto con el Ministerio del Interior. Este plan contempla la contratación de hasta 1 por mil de los habitantes de la comuna y su colocación en proyectos comunitarios cuyo 90 por ciento del costo, corresponde a mano de obra. Con este plan encontraría trabajo un 05 por ciento de la fuerza laboral.

Anunció también otros planes para aumentar la ocupación de mano de obra, entre ellos la forestación, colonización de Chiloé y Magallanes, la incentivación regional con una bonificación del 30 por ciento de la mano de obra.

CON SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

SANTIAGO (ORBE).— El subsecretario general de la Asamblea de las Naciones Unidas, Bradford Morse, se entrevistó durante 40 minutos con el subsecretario



MINISTRO de Economía. Fernando Léniz.

res del país; para el efecto se han cursado diversas leyes de carácter laboral, especialmente las que tienen relación con los reajustes automáticos para todos los sectores de trabajadores, tanto del sector privado como del sector público.

Asimismo le dio a conocer que el Gobierno ha resuelto la reforma de leyes Código del Trabajo, reforma de la previsión y ha entregado a la consul-

EL DIARIO COLOR

AÑO IV N° 1.220 Edición de 24 Páginas

Precio del Ejemplar E\$ 300.

Concepción, Jueves 27 de Febrero de 1975.

24

?

MIR Condenó a Muerte a los Cuatro Dirigentes

SANTIAGO (EFE).- El proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) condenó a muerte a los 4 dirigentes de la organización, actualmente detenidos, que el miércoles pasado hicieron un llamamiento a sus compañeros a deponer "la inútil lucha" y a terminar con "la injustificada inmolación de jóvenes del grupo", según un presunto comunicado del núcleo extremista, hecho llegar a los medios informativos.

Los "miristas" sentenciados a muerte son: Humberto Menanteaux, Cristián Mallol, Héctor González y José Carrasco, los cuales afirmaron la semana pasada que "el MIR está derrotado" y que no se encuentra en condiciones políticas, militares ni organizativas, para realizar acciones armadas contra el Gobierno militar.

En el comunicado hecho llegar a los medios de prensa, la comisión política, la máxima entidad del "MIR" que ahora dirige Andrés Pascal Allende, se anuncia que los 4 fueron sometidos a juicio por los delitos de "traición, delación, colaboración consciente y activa" con el Gobierno.

En otra parte del comunicado, el MIR sostiene que los 4, a los que califica de "cobardes", han comprado su vida con la traición".

S,
das

Otro Infundio Contra Chile: **Nos Acusan de Destruir Este Mural**



CHILLAN.- Fue desmentido por personal de Carabineros de la Prefectura, ubicada a dos cuadras de la Escuela México, la acusación hecha por la viuda del muralista mejicano David Siqueiros, de que el mural hecho por el artista en ese establecimiento hubiera sido destruido.

La acusación, que se basa en que la obra del fallecido pintor marxista no era del agrado de las autoridades de Chile, fue difundida a todo el mundo a través de las agencias noticiosas.

A continuación reproducimos textualmente el cable con el infundio. MEXICO, D. F., 26 (AP). La viuda del pintor David Alfaro Siqueiros pidió investigación de la presunta destrucción de un mural pintado por su esposo en 1942 en la biblioteca de la Escuela México en Chillán, Chile.

Angélica Arenal - viuda de Siqueiros dijo tener informes de que la Junta Militar de Gobierno de Chile ordenó que cubrieran con brea el mural de 140 metros cuadrados titulado "Muerte al invasor", según informa hoy el diario "Excelsior".

La señora Siqueiros hizo la denuncia a la "comisión investigadora de

Bradford Morse con Enrique Urrutia Manzano

SANTIAGO.- Sin hacer comentarios sobre lo tratado con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Enrique Urrutia Manzano, se retiró apresuradamente de los tribunales el subsecretario general de las Naciones Unidas, Bradford Morse.

Extraoficialmente se supo, sin embargo, que el magistrado chileno le dio a conocer al visitante de la ONU la situación en que se encontraba el Poder Judicial durante la época del pasado régimen, señalándole que para entenderlo mejor habría que haber vivido en Chile durante ese período.

Bradford Morse, que se encuentra en visita oficial en nuestro país, se dirigió a la salida de su entrevista con el presidente de la Corte Suprema hasta la Cancillería.

A la salida de los tribunales fue abordado por los periodistas, a quienes indicó que no podía hacer declaraciones, pero que su estada en Chile ha sido muy grata y que se le han otorgado todo tipo de facilidades.